PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL 28 DE DICIEMBRE 2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de la Industria, la empresa y los Servicios. CIES
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LAID SAMIRA PAREDES CASADIEGO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Carlo Fernando Dvera Perez
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2954913
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	COMPRAR EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN SENNOVA SGPS 8103 TITULADO ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE COCINA Y GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS SEDE OCAÑA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ALTA CALIDAD EN GASTRONOMÍA Y COCINA
VALOR:	$133.704.591 CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS. Es el establecido al momento de la suscripción del contrato
CONTRATISTA:	LAS VIVIENDAS SOCIEDAD S A S - DOTACERO
NIT:	860053360-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Calle 12 No. 10 - 40 Barrio El Tamaco, Ocaña
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03/11/2021
FECHA DE INICIO:	16/11/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuarenta y cinco días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$133.704.591 Ciento treinta y tres millones setecientos cuatro mil quinientos noventa y un pesos
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$133.704.591
PRÓRROGA No 1:	(CO1.CTRMOD.7368902 de 22 de diciembre de 2021.
ADICIÓN No. :	N-A.

SUSPENSIÓN No.:	N-A .
FORMA DE PAGO:	**Único pago**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
1. Entregar los bienes objeto del contrato en los términos señalados en los estudios previos, pliegos de condiciones y en la propuesta presentada.	Recepción e instalación de equipos según términos contractuales	Equipos recibidos e instalados en la sde SENA-Ocaña , con acta de satisfacción.
2. Los Vehículos y sus conductores empleados para las entregas de los bienes deberán cumplir con toda la normatividad de tránsito vigente en el territorio Nacional	Entrega por medio de transporte público	Requerimientos de autoridades competentes
3. Constituir oportunamente la póliza con el amparo de los riesgos solicitados.	Póliza remitida en legalización de contrato	Pólizas aprobada
4. El personal que realice las entregas de los bienes deberá estar debidamente identificado con las prendas y carné que lo acredite como empleado del contratista.	Personal que entregó cumplió con normativa vigente por COVID 19.	Entrega e instalación de equipos con Cumplimiento de normativa vigente .

5. El personal deberá durante la ejecución del contrato de utilizar los elementos de protección y seguridad industrial	Personal que entregó cumplió con normas de bioseguridad	Cumplimiento de bioseguridad durante entrega e instalación de equipos.
6.Presentar oportunamente la documentación completa requerida por esta Entidad conforme a la ley cumpliendo todos los requisitos.	Entrega de documentación requerida, según términos de ley ,en cumplimiento de todos los requisitos	Gestión contractual subida a SECOP II y Olimpia respectivamente
7.Los precios de la propuesta deben mantenerse firmes a partir de la presentación de esta y una vez suscrito el contrato se mantendrán fijos durante todo el tiempo de ejecución.	Aplicación de precios ofertados en la propuesta según contrato CO1.PCCNTR.295491 .	Factura subida al secop II
8.Constituir y suscribir las garantías establecidas en la cláusula de Garantías, y mantener actualizada la vigencia de cada una de ellas, acorde a los plazos y condiciones allí establecidas.	Aplicación de garantías ofertados en la propuesta según contrato CO1.PCCNTR.295491 .	Documentos garantías por cada equipo entregado según contrato CO1.PCCNTR.295491 .
9.Presentar factura y adjuntar en la plataforma SECOP II, detallando los equipos entregados conforme el objeto contractual y a las especificaciones técnicas en	Factura en SECOP II, según términos de ley en cumplimiento de todos los requisitos	Factura subida al secop II

pesos colombianos, incluyendo los impuestos a que haya lugar. Registro de Importación si los bienes son de procedencia extranjera.		
10.Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto de la presente convocatoria.	Presentar al supervisor del contrato , toda la documentación para cargue en plataformas SECOP II y Olimia, así como lo requerido por el SENA ,para fines contractales y de ingreso de elementos al almacen y la sede Ocaña , lugar donde se dará uso a los utensilios referidos en contrato	Expedientes y plataformas con información contractual requerida
11.Garantizar los bienes contratados, que sean de excelente calidad, cumplan con las normas técnicas eléctricas y de eficiencia energética y responder por ello	Entrega de equipos con cumplimiento de calidad , condiciones y normas técnicas eléctricas vigentes.	Equipos instalados en la sub sede SENA-Ocaña, según normativa vigente.
12.Los gastos o costos en que se incurra en transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, serán asumidos por el contratista.	Equipos entregados e instalados en la subsede SENA-Ocaña , con gasto asumidos por el contratista	Equipos instalados por contratista en la sub sede SENA-Ocaña.
13.El riesgo y propiedad de los bienes serán asumidos por parte del PROVEEDOR hasta que se realice las entregas a	Equipos entregados e instalados en la subsede SENA-Ocaña , con riesgos asumidos por el contratista	Equipos instalados por contratista en la sub sede SENA-Ocaña.

satisfacción en el lugar indicado.		
14.Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos.	Adecuación e instalación de equipos incluidos dentro del contrato, con responsabilidad por la vinculación de su personal a propio nombre del contratista y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos.	Adecuaciones e instalación de equipos con responsabilidad cntractual y normativa por parte del contratista
15.EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR Y A LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales, de bioseguridad, así como por la seguridad industrial y salud laboral de los trabajadores a cargo del contratista, manejo de residuos con ocasión a la entrega de bienes y (pos-consumo).	Aplicación de Buenas Prácticas Ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales, de bioseguridad, así como por la seguridad industrial y salud laboral de los trabajadores a cargo del contratista, manejo de residuos con ocasión a la entrega de bienes y (pos-consumo).	Cumplimiento a la promesa de valor y a los objetivos del sistema integrado de gestión invocados y liderados por el sena por parte del contratista

16.Realizar capacitación sobre el manejo de los equipos de acuerdo con la oferta	Capacitación sobre el manejo de los equipos entregados e instalados en la subsede SENA Ocaña	Instructores capacitados en el manejo de los equipos de acuerdo con la oferta

FECHA (Con corte al periodo a informar)	**No. DE FACTURA**	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA**	
						No. de días ejecutados	**%**
22/12/2021	LVS-17	$133.704.591	$133.704.591	0	100%		

OBSERVACIONES

Uso presupuestal:
A-02-01-01-004-004-05 MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO, Y SUS PARTES Y PIEZAS.

Se expide la presente solicitud de acuerdo a la Resolución No. 1471 de 2020, por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad

Que el contrato se ejecutó oportunamente y cumpliendo con todos los requisitos

Se ingresó al almacén de la Entidad con la notas de Entrada N° 18029 y 18048 de 28 de diciembre de 2021

LAID SAMIRA PAREDES CASADIEGO
Supervisor(a)
Contrato:CO1.PCCNTR.2966340